

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N°19-2022/S.E. 19/CFCE

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 13 DE MAYO DE 2022.

En Bellavista, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Mg. Victor Hoces Varillas, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Edgar López Salvatierra, y en Representación Estudiantil Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth, Palomino Gibaja Pamela Micaela y Valdivia Gutiérrez Pedro Cecilio e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobando el quórum reglamentario.

AGENDA.

1. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.
2. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES: a. CESAR SALINAS CASTAÑEDA b. AUGUSTO CARO ANCHAY.
3. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE CURSOS POR SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN

DESPACHO.

1. CONTRATO POR PLANILLA POR PLANILLA (DCU-B1) EN REEMPLAZO DEL MG. MARCOS TIMANA ÁLVAREZ, A PARTIR DE 12 DE MAYO DEL 2022 HASTA CULMINAR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A. (OFICIO N° 034-2022-DAE/FCE)
2. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 068-2021-CU.- CALLAO, 22 DE ABRIL DE 2021.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

PEDIDO.

- 1.- En representación Estudiantil, la señorita Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth pide la palabra, agregar como punto de agenda la modificación del cronograma de los exámenes parciales.

Que, el Decano menciona, que se pone a orden del día, el pedido de la Estudiante, la señorita Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth.

ORDEN DEL DIA:

1. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, del Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios 2022 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, presentado por el Presidente de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios 2022-A de la Facultad de Ciencias Económicas, Mg. Ricardo Pomalaya Verastegui, dando los resultados de ambos docentes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

CALIFICACIÓN PARA DOCENTES EXTRAORDINARIOS.

1. Calificación del Docente: Mg. David Dávila Cajahuanca.

RUBROS		CALIFICACIÓN
I	CATEGORÍA	PRINCIPAL 20
II	GRADOS Y TÍTULOS	MAESTRO 15
III	TIEMPO DE SERVICIOS	25,08 A MÁS 20
IV	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	4 INVESTIGACIONES 20
V	EVALUACIÓN	POR LOS ALUMNOS (PROMEDIO) 15
VI	PREPARACIÓN DE SEPARATAS DE SUS ASIGNATURAS	NO HAY SEPARATAS 0
TOTAL		90

2. Calificación del Docente: Mg. Raúl More Palacios.

RUBROS		CALIFICACIÓN
I	CATEGORÍA	ASOCIADO 15
II	GRADOS Y TÍTULOS	MAESTRO 15
III	TIEMPO DE SERVICIOS	25,08 A MÁS 20
IV	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	UNA INVESTIGACIÓN 5
V	EVALUACIÓN	POR LOS ALUMNOS (PROMEDIO) 15
VI	PREPARACIÓN DE SEPARATAS DE SUS ASIGNATURAS	NO HAY SEPARATAS 0
TOTAL		70

Se acuerda aprobar por unanimidad, el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios 2022 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao.

2. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, OFICIO N° 030-2022-UI/FCE de Asunto, Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. SALINAS CASTAÑEDA CESAR ALBERTO, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, Titulado: “LA COMPETITIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS: EL CASO DE LAS AGROEXPORTADORAS DE PERÚ 2000-2020”, aprobados por el Director de Unidad de Investigación PhD. Torres Quiroz Almintor Giovanni.

Se acuerda aprobar por unanimidad, el Oficio N° 030-2022-UI/FCE, de Asunto, Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Mg. SALINAS CASTAÑEDA CESAR ALBERTO, Docente Ordinario, en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, Titulado: “LA COMPETITIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS: EL CASO DE LAS AGROEXPORTADORAS DE PERÚ 2000-2020”

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, el OFICIO N° 033-2022-UI/FCE Asunto, Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. CARO ANCHAY AUGUSTO, Docente Ordinario, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, Titulado: “EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE LA COVID 19 SOBRE LAS BRECHAS SALARIALES DE GÉNERO EN EL PERÚ: 2015-2021” aprobados por el Director de Unidad de Investigación PhD. Torres Quiroz Almintor Giovanni.

Se acuerda aprobar por unanimidad, OFICIO N° 033-2022-UI/FCE, Asunto, Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el profesor Dr. CARO ANCHAY AUGUSTO, Docente Ordinario, en la

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

Categoría Principal a Tiempo Completo, Titulado: "EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE LA COVID 19 SOBRE LAS BRECHAS SALARIALES DE GÉNERO EN EL PERÚ: 2015-2021"

3. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE CURSOS POR SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES ALUMNOS:

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, el OFICIO N° 039-2022-DEPE/FCE, presentado por el Director de Escuela Mg. Víctor Hoces Varillas, donde remite tres (3) expedientes para la convalidación de cursos por Segunda Profesionalización que el Comité Directivo acordó proponer al Consejo de Facultad la aprobación de la convalidación de cursos por Segunda Profesionalización, Se acuerda aprobar por unanimidad los siguientes expedientes:

N°	Código	Apellidos y Nombres
1	2122150025	ESPINOZA CALLE, CHRISTIAN FERNANDO
2	2122150034	JUSCAMAYTA RAMIREZ, LUIS ALBERTO
3	2122150016	TAIPE AYOSO, MARIELA

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, que en este proceso de examen de admisión se presentaron cuatro (4) postulantes de segunda profesionalización de los cuales, tres (3) han presentado su expedientes de las cuales estamos viendo el día de hoy, sin embargo la Oficina de Registros Académicos, ha matriculado a los cuatro(4), pero uno de ellos no ha presentado ningún documento a la Facultad, por tanto nosotros no podemos realizar ninguna convalidación y en todo caso, les pido que a nombre del Consejo de Facultad se envíe un Oficio al Director de ORAA para que nos explique cuál va ser la situación del alumno matriculado Prospero Jhovanny Cruz Sánchez por segunda profesionalización, a pesar que no ha cumplido con los requisitos que manda la norma, Él ha sido matriculado por esta dependencia, y ello afecta a la Facultad y al proceso y decisiones que debe tomar la Dirección de Escuela.

Se acuerda aprobar por unanimidad el Consejo de Facultad y el Decano, con el documento que se ha enviado a la Oficina de ORAA y a OTIC, que hace la matrícula, nosotros nos eximimos de la responsabilidad de las no convalidaciones y la matrícula del alumno, ya queda bajo la responsabilidad de OTIC, porque no ha enviado documento y no hay convalidación.

4. CONTRATO POR PLANILLA EN LA CATEGORIA DCU-B1 DEL Mg. EDWIN ALBERTO BAZÁN DÍAZ, EN REMPLAZO DEL Mg. MARCOS TIMANA ÁLVAREZ, A PARTIR DE 12 DE MAYO DEL 2022 HASTA CULMINAR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A. (OFICIO N° 034-2022-DAE/FCE)

El Decano informa a los miembros del Oficio N° 034-2022-DAE/FCE, donde el Director de Departamento Académico de Economía, propone la contratación por planilla del Mg. Edwin Alberto Bazán Días, en remplazo del Mg. MARCOS TIMANA ÁLVAREZ, por las consideración expuesta en el Oficio N° 914-2022-ORH/UNAC.

Se acuerda por unanimidad, la contratación del Mg. EDWIN ALBERTO BAZÁN DÍAZ, en la categoría DCU-B1, a partir del 12 de mayo hasta culminar el ciclo académico 2022^a.

5. QUE, EL DECANO INFORMA AL PLENO DEL CONSEJO DE FACULTAD, PARA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ACADÉMICO 2022-A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

Se menciona que, en el presente cronograma de examen parcial para el ciclo académico 2022-A, no se ha tomado en cuenta que los alumnos presentan inconvenientes al rendir un examen presencial y sucesivamente un examen virtual, presentado en representación estudiantil por Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth y Palomino Gibaja Pamela Micaela.

6. QUE, EL DECANO INFORMA AL PLENO DEL CONSEJO DE FACULTAD, OFICIO N° 001 – 2022G SOLICITUD DE ESCLARECIMIENTOS SOBRE LA MODALIDAD DE EXÁMENES PARCIALES DEL SEMESTRE 2022 – A, PRESENTADO EN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL POR VALDIVIA GUTIÉRREZ PEDRO CECILIO.

Después de una deliberación y consensuar con las argumentaciones de los miembros del Consejo de Facultad y del Decano, acuerdan que los exámenes parciales serán presenciales y con los alumnos que realicen su trámite para su examen parcial virtual se modificara la fecha.

7. Que, El Decano Informa Al Pleno Del Consejo De Facultad, La RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 068-2021-CU.- CALLAO, 22 DE ABRIL DE 2021.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Que, el Decano menciona, estamos conversando en Dirección de Escuela para ver temas de acreditación, y este comité, no está teniendo el resultado pertinente, por lo tanto, se tiene que cambiar este Comité a propuesta del profesor Mg. Víctor Hoces Varillas, se acuerda aprobar por unanimidad proponer al profesor Dr. Daniel Quispe de la Torre y al Bachiller Marcelo Rodríguez para la conformación del COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, quedando para la próxima reunión en punto de agenda..

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:50 horas del día 13 de mayo del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE